



EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 17-OCTUBRE-2022

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión ordinaria de 10-10-22).

- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:
 - Inicio de Expediente Sancionador a CENFIS S.L, por la realización de actividad sin licencia.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Ramírez de Arellano, 2.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ La Mata, 27.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Postas, 2.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Reyes, 3.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Puente Molino Emperador, 2
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Virgen del Prado, 14.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Luz, 8.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en Plaza Agustín Salido, 1.
 - Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Calatrava, 6.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
17-OCTUBRE-2022**

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias relativas a:

- Licencia de obras de canalización de gas, en C/ Lagunas de Ruidera, 4.
- Licencia de obras para canalización eléctrica, en C/ Gregorio Marañón, 3 hasta nº 1, para suministro a nave, Empresa Transf. Agraria S.A.
- Licencia para colocación de dos apoyos por demolición, en C/ Cigüela, 6.
- Licencia de funcionamiento, Clínica de reproducción, en Avda. Parque de Cabañeros, 6.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Olivo, 20.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Toledo, 7.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Tetuán, 32
- Licencia para ocupación de vía pública, en Camino Viejo de Alarcos, 30.

- Aprobación de propuestas de Acción Social relativas a:

- Justificación de la necesidad de Contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal, mediante proceso abierto y aprobar el inicio del expediente de contratación
- Ayudas individualizadas no periódicas, por importe 11.800,00€.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE VIRGEN DE LOS SANTOS, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)" a la empresa PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., por un importe de 190.076,97 € + IVA (39.916,16 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 30.411,95€, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L., referente a la obra de PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES TOLEDO, CALATRAVA, FERIA Y CABALLEROS de Ciudad Real.
- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MEJORA DE CRUCES SEMAFÓRICOS Y CONTROL DE ACCESOS EN DISTINTOS PUNTOS DE CIUDAD REAL a KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION, S.A.U, por importe de 56.365,61 € + IVA (11.836,78 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
17-OCTUBRE-2022**

presentada.

- Se proceder a la revisión definitiva de precios solicitada por la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., del contrato de obra de ADPATACIÓN DEL COLEGIO CIUDAD JARDÍN PARA UNIVERSIDAD POPULAR, en Ciudad Real, en los términos señalados, en la resolución provisional de 04 de julio de 2022, e informe del Arquitecto Municipal que establece que en aplicación de la formula referida de revisión de precios, el importe asciende a 22.090,30 € (IVA excluido), y de 26.729,30 € (IVA incluido).

- Adjudicar la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la ejecución de las obras de ADECUACIÓN DEL FIRME AVDA. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, a la empresa ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L por un importe de 456.510,80 € + IVA (95.867,27 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada, una vez cumplidos los trámites establecidos en el art 159.

Designar a funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Infraestructuras y Servicios Urbanísticos, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Aprobación de propuesta del Concejal de Educación relativa a los Proyectos Seleccionados de la Convocatoria para Cubrir las vacantes en varios Programas de la Convocatoria, para la Presentación de Proyectos para la Realización de Programas de Formación no Reglada y de Ocio, en los Espacios Municipales cedidos por el Ayuntamiento de Ciudad Real, a través de la Concejalía de Educación y Universidad.

- Aprobación de propuestas de EDUSI relativas a:

- Convenio de pago de los costes de la ACOMETIDA ELÉCTRICA del nuevo edificio de Promoción Empresarial. Que la valoración del estudio Técnico-Económico realizado, asciende a un importe de 6.233,21 € (IVA incluido). UFD DISTRIBUCIÓN ELECTRICIDAD S.A. es la empresa responsable de la distribución de energía eléctrica.

- Nombramiento del COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD y dar cuenta de la Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra Mejora del Espacio Público de la C/ Virgen de los Santos. La empresa adjudicataria es PAVIMENTACIONES MORALES S.L.

- Aprobación de propuestas del Concejal Delegado de Hacienda relativas a:

- Liquidación en Concepto de Agua, Cuota ACUAES y Cuota EDAR, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2022, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del Servicio Municipal

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2023/5832

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.
-EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA
17-OCTUBRE-2022**

de Agua Potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Diferencia a favor del Ayuntamiento 1.350.623,09 €.

- Cuenta de Gestión de Facturas a 21-09- 2022, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del Servicio Municipal de Agua Potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un importe total de 13.832,96 € a favor de AQUONA.

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente** relativa a resolución de expediente sancionador por infracción a Ordenanzas Municipales (Ocio).

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a

- Estimar el Recurso de Reposición y en consecuencia modificar la Oferta Extraordinaria de Empleo Público, para la estabilización de empleo temporal, en el sentido de cambiar el sistema selectivo de la dotación 10.151 de concurso-oposición a concurso de méritos.

- Autorización realización Curso de Formación y Abono de Gastos de Inscripción, a Personal Funcionario, puesto de trabajo número 484 y 491 (350,00€).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuesta de Acción Social** relativa al Abono de Ayuda Individualizada no Periódica, por importe total de 2800,00€.

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa a Lista Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos del Proceso Selectivo por Sistema de Oposición en Turno Libre, para la Cobertura de una Plaza de TÉCNICO/A DE CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, designación de los Miembros del Tribunal Calificador, Día, Hora, y Lugar de Celebración del Primer Ejercicio.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 4